

Intervención de Jorge Mario Martínez Piva, Oficial a cargo de la sede subregional de la CEPAL en México en la inauguración del Curso virtual “Los sistemas de seguridad social en América Latina”.

Ciudad de México, 22 de abril de 2024

Es un motivo de alegría emprender este tipo de actividades y, en este caso particular, organizar un curso virtual sobre los Sistemas de Seguridad Social en América Latina. Esto nos ofrece una valiosísima oportunidad para reflexionar, aprender, y fomentar la colaboración en torno a un tema de suma importancia para nuestra región, como lo veremos con ustedes a lo largo del curso.

Como todos sabemos, las transformaciones de nuestro mundo nos están confrontando con una serie de desafíos que retan a nuestra organización social y a las instituciones como a la que ustedes pertenecen.

La transición epidemiológica, las modificaciones de las estructuras familiares y de los mercados laborales son solo algunos de los elementos y de los factores que moldean el escenario al que deben responder los sistemas de seguridad social en la actualidad. Ante estos desafíos, los sistemas de seguridad social —y las instituciones sociales en general— deben ofrecer respuestas adaptativas.

Tenemos buenas noticias, porque hoy por hoy contamos con el conocimiento técnico para transitar hacia modelos cada vez más sostenibles. Disponemos del conocimiento prospectivo para formular y comprender los futuros deseables, para tomar medidas de manera anticipada que respondan a los desafíos.

Los impactos disruptivos de los cambios y las transformaciones en curso, así como las tendencias que pueden afectar los senderos por los que estamos avanzando, son precisamente lo que nos reúne aquí. Al igual que ustedes, nuestro reto es cómo usar el conocimiento técnico, el conocimiento prospectivo, para enfrentar y gestionar los cambios.

Para transitar hacia los escenarios deseados hemos de disponer de las estrategias y políticas necesarias, convocar a pactos sociales, y procurar las inversiones para gestionar las transiciones que enfrentamos.

Es fundamental reconocer que el derecho a la seguridad social implica que todas las personas deben encontrar apoyo cuando están enfermas, lesionadas, desempleadas, jubiladas y cuando les afecta alguna necesidad. Esto es fundamental, porque tenemos que partir del imperativo ético que da origen al derecho a la seguridad social. Es lo que nos mueve y guía hacia donde avanzar.

Como Naciones Unidas, nuestro objetivo es garantizar que todas las personas estén protegidas en la máxima medida posible mediante el disfrute de sus derechos humanos. Sin embargo, a pesar de los marcos normativos y los acuerdos políticos en el ámbito internacional, los datos que disponemos en la CEPAL, y en otros organismos internacionales, nos dan algunas señales de que hay bastante que corregir.

Por ejemplo, el 44,2% de las mujeres y el 38,9% de los hombres de 65 años y más de la región latinoamericana recibieron pensiones insuficientes en 2022; lo que significa que solo poco más del 50% de las personas mayores tienen ingresos por pensión suficientes para superar la pobreza.

En otras palabras, estamos diciendo que nuestros sistemas de pensiones condenan a un gran número de personas mayores a la pobreza si no tienen otras redes de protección. Esto hay que corregirlo porque, aunque la seguridad social es un elemento clave para alcanzar la meta 1.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el acceso a una pensión sigue mostrando disparidades que debemos modificar, como por ejemplo las brechas que existen entre hombres y mujeres.

Según datos de la CEPAL, en 2022, la brecha salarial entre hombres y mujeres de 15 años y más en América Latina fue de 17%, la cual sube al 24% a partir de los 55 años. Se trata de una brecha salarial que se incrementa con la edad y que terminará reflejándose en disparidades en las pensiones. Por supuesto, esta es otra realidad que debemos revertir.

No podemos seguir aceptando estas brechas salariales porque son una inequidad que afecta el bienestar y el futuro de las mujeres, especialmente, en lo que respecta al disfrute de un ingreso económico.

En 2022, también se observó que casi tres veces más mujeres mayores de 60 años y más carecían de ingresos propios en comparación con los hombres en la misma franja de edad. Mientras que el porcentaje de hombres sin ingresos era del 7%, en las mujeres mayores alcanzaba el 20%. Estas disparidades subrayan la urgencia de implementar cambios significativos y trazar un nuevo rumbo. Abogo por la adopción de estrategias y políticas que modifiquen nuestra trayectoria actual.

En el caso concreto de Costa Rica, como ustedes saben, el país está en una fase de cambio del sistema de pensiones y jubilaciones. Las recientes modificaciones, incluyendo el ajuste de la edad de jubilación y las tasas de acumulación efectiva, son un reflejo de la necesidad que enfrentan los países de la región para abordar, entre otros, la sostenibilidad del sistema en un escenario de rápido envejecimiento.

El envejecimiento es una tendencia definitiva a nivel global y Costa Rica está experimentándolo de manera anticipada en comparación con otros países de la subregión. Esta tendencia, que se refleja a nivel global, fue destacada por las Naciones Unidas en su informe de 2023 titulado "No dejar a nadie atrás en un mundo que envejece".

Según las proyecciones de Naciones Unidas, para el año 2024, en los países que reciben atención por parte de la sede subregional de la CEPAL en México (Centroamérica, México y el Caribe de habla hispana), las personas mayores superan los 26 millones, representando aproximadamente el 12% de la población total de la subregión. Aunque hay que reconocer que existen diferencias importantes entre países. En Cuba, por ejemplo, la población adulta mayor constituye casi una cuarta parte del total (23,8%) y en Costa Rica representa el 16,9%; es decir, casi 1/5 de la población costarricense tiene 60 años y más. Mientras que la población adulta mayor en Honduras y Guatemala es un porcentaje bajo, alcanzando el 7%.

Ante este escenario, las sociedades deben anticiparse a las consecuencias sociales y económicas, tanto del envejecimiento de la población como de la longevidad individual, para mitigar los desafíos que conllevan y también explorar las oportunidades que generan.

Porque también hay oportunidades en todo esto. Hay una gran oportunidad de generación de empleos, incluso en sectores sofisticados. Se requieren cambios en los perfiles educativos, con visión de largo plazo, así como en las políticas de salud, las científicas y tecnológicas, alimentarias, etc., que nos conduzcan a una sociedad adaptada al cambio demográfico que vivimos.

Al respecto nos sirve retomar el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, que en su reporte sobre Nuestra Agenda Común llamó a renovar el contrato social para que responda a las circunstancias cambiantes de hoy y del futuro. Destacó la importancia de asegurar un ingreso mínimo para todas las personas, incluyendo a las personas mayores. Ese contexto social conduciría a una sociedad más preparada para el futuro y a su vez, a una sociedad más justa.

Costa Rica ha avanzado en el acceso universal a la seguridad básica de ingresos en la vejez, pero en el mundo entero tenemos que movernos para consolidar la dignidad, los ingresos y la protección de nuestras personas mayores en un contexto de envejecimiento de la población global en general y de Costa Rica, en particular.

Si bien el papel de la seguridad social es fundamental para el nuevo contrato social, ello debe complementarse con un enfoque proactivo para compensar las deficiencias en las que operan las pensiones y jubilaciones y por las características del empleo. Sabemos que hay un empleo informal muy amplio y eso nos impone un reto. No podemos seguir con políticas que supongan que todos tenemos un empleo formal y que sea la única vía de acceso a la seguridad social.

La capacitación continua, como la que estamos haciendo ahora, permitirá comprender las transformaciones en curso, mejorar la eficacia en la administración de los sistemas de seguridad social y promover un debate informado sobre las políticas en esta área.

En este curso contaremos con la participación de especialistas de la CEPAL y la Oficina de la OIT en Costa Rica, quienes compartirán su conocimiento y experiencia en temas claves relacionados con la seguridad social.

Agradezco a los colegas que nos acompañan en esta iniciativa. Invito a todas y todos ustedes a profundizar en el entendimiento de esos temas y avanzar en la identificación de estrategias y soluciones.

Es el momento de ser innovadores, ser creativos, quizá incluso disruptivos, con respecto a lo que hemos venido haciendo, y que ello nos permita transitar a sistemas de seguridad social más inclusivos, más equitativos y sostenibles.

Siéntanse con la confianza de ser proactivos, de cuestionar y proponer, porque esa es la única forma de romper esquemas, de sobreponerse a las tendencias e innovar.

Agradezco a todos ustedes por invitarnos a compartir y aprender en conjunto.

Les deseo el mejor de los éxitos.

Muchas gracias.